MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
CAAZAPA – PARAGUAY
Correo: muni3demayo-czpa@hotmail.com
TELEFONO: 0547 250221

3 de Mayo, 18 de marzo de 2024.-

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El Responsable de la UOC de la Municipalidad de Caazapá, se dirige a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de solicitar la carga en el SICP los documentos resultantes de la Evaluación Técnica de la oferta recibida en el marco el proceso de contratación ***CD N° 03/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA CONSULTORÍA CONTABLE - ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, AD REFERENDUM" PAC/ID 440502.*** Dicho pedido es debido a que el sistema no habilita para la carga de dichos documentos, a fin de dar cumplimiento al *Art. 103 del Decreto 2992/19* donde dice *...La notificación se realizará a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y será considerada como el acto público de notificación a todos los interesados, la cual sustituye a la notificación personal.*

Al respecto, se remite los siguientes documentos para su publicación en el SICP:

- El Informe de Evaluación Técnica
- La Resolución por la cual se aprueba el Informe y se indica los puntajes obtenidos
- Notificación a Oferentes

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
U.O.C.

Marcos Daniel Cabrera
Responsable UOC
Municipalidad de 3 de Mayo